



**RESUMEN DE PRENSA  
10 DE JUNIO DE 2014**



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Zoido y Espadas dialogan con la hija de la homenajead. Al fondo, los rectores de la UPO y la Hispalense.

## Un parque en la Pirotecnia para homenajear a la rectora Valpuesta

La rotulación del espacio verde con el nombre de la fallecida fue impulsada por el PSOE

**R. S.**

El parque ubicado en la confluencia entre las calles Presidente Cárdenas y Pirotecnia se denomina desde ayer Parque Rectora Rosario Valpuesta, un homenaje

a una “de las primeras mujeres en muchas cosas, comprometida, y que se lo merecía todo”, según detalló el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, durante el acto de inauguración de la nueva denominación.

El acto contó además con la participación de los rectores de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y de la Universidad de Sevilla, Vicente Guzmán y Antonio Ramírez de Arellano, respectivamente, junto a familiares de Valpuesta y el portavoz del Grupo Socialista en el Consistorio, Juan Espadas, impulsor de la propuesta que fue aprobada en la junta municipal del distrito Sur y, más tarde, de forma unánime en el Pleno, que llevó a la colocación en este parque del nombre de la que fuera primera mujer rectora de Andalucía.

Zoido recordó que en los inicios de la UPO se veían complicaciones que fueron superadas “gracias a la fuerza y tesón” de Valpuesta, “la primera mujer en muchas cosas”, en ser catedrática de Derecho de la Universidad de Sevilla, vicerrectora de la US y rectora de la UPO. Además, ha destacado su compromiso con el mundo rural, donde “abrió camino” en defensa de la igualdad.

Durante su intervención, Fátima Giráldez Valpuesta, hija de Rosario Valpuesta, agradeció el reconocimiento a su madre, “especialmente a Espadas como promotor de la iniciativa”, mostrando su satisfacción por que se acuerde por unanimidad nombrar este parque con su nombre, junto a la Universidad de Sevilla, donde ella estudió, impartió sus primeras clases, comenzó a investigar y ocupó el cargo de vicerrectora, antes del “ilusionante” proyecto de la UPO.

Espadas se mostró “satisfecho y feliz” por el reconocimiento a una sevillana “que se lo merece”. Y el rector de la UPO apostilló que “esa semilla que ella sembró va floreciendo poco a poco con reconocimientos como el que le hace Sevilla”.



**HOMENAJE**

## Inaugurado el parque Rectora Rosario Valpuesta

La zona verde ubicada en la confluencia entre las calles Presidente Cárdenas y Pirotecnia se denomina desde ayer Parque Rectora Rosario Valpuesta, un homenaje a una «de las primeras mujeres en muchas cosas, comprometida, y que se lo merecía todo», según destacó el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, durante el acto de inauguración de la nueva denominación. Rosario Valpuesta fue la primera rectora de la Universidad Pablo de olavide (UPO)



JUAN FLORES





**Inaugurado el parque Rosario Valpuesta.** El parque ubicado en la confluencia entre las calles Presidente Cárdenas y Pirotecnia se denomina desde este lunes Parque Rectora Rosario Valpuesta, un homenaje a una «de las primeras mujeres en muchas cosas, comprometida, y que se lo merecía todo», según destacó ayer el alcalde de Sevilla, Juan Ignacio Zoido, durante el acto de inauguración de la nueva denominación. El acto ha contado además con la participación de los rectores de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) y de la Universidad de Sevilla, Vicente Guzmán y Antonio Ramírez de Arellano, respectivamente, junto a familiares de Valpuesta y el portavoz del grupo socialista en el Consistorio, Juan Espadas, impulsor de la propuesta que fue aprobada en la Junta Municipal del Distrito Sur y, más tarde, de forma unánime en el Pleno. / CARLOS HERNÁNDEZ



**Sevilla** Local**NOMENCLATOR** El parque de Pirotecnia tendrá el nombre de la primera rectora de la UPO

# Valpuesta, compromiso y unidad universitaria

**EL ALCALDE** Destaca la fuerza y tesón de Rosario Valpuesta, la primera mujer "en muchas cosas" **SU HIJA** Agradece el reconocimiento unánime

SEVILLA | El parque ubicado en la confluencia entre las calles Presidente Cárdenas y Pirotecnia se denomina desde este lunes Parque Rectora Rosario Valpuesta, un homenaje a una "de las primeras mujeres en muchas cosas, comprometida, y que se lo merecía todo", según ha destacado el alcalde, Juan Ignacio Zoido, durante el acto de inauguración de la nueva denominación.

El acto ha contado además con la participación de los rectores de las universidades Pablo de Olavide (UPO) y de Sevilla, Vicente Guzmán y Antonio Ramírez de Arellano respectivamente, junto a familiares de Valpuesta y el portavoz municipal del PSOE, Juan Espadas, impulsor de la propuesta que ha llevado a darle nombre a este parque a la que fuera primera mujer rectora de Andalucía.

En este marco, Zoido ha destacado el desarrollo de este "emotivo y merecido pero sencillo homenaje" a Valpuesta, para "perpetuar la memoria de una persona que se lo merece todo". Recuerda que en los inicios de la UPO se veían complicaciones que fueron superadas "gracias a la fuerza y tesón" de Valpuesta, "la primera mujer en muchas cosas", en ser catedrática de Derecho de la Universi-



Un momento del emotivo acto en el que se dio el nombre de Rosario Valpuesta al parque. AYTO

**Apunte****Un símbolo de hermanamiento**

Los rectores de la UPO y de la US destacaron la huella que dejó Valpuesta y la unión que significa el parque, donde se llevará a cabo la iniciativa "Los libros son libres", para que puedan ser compartidos.

dad de Sevilla, vicerrectora de la US y rectora de la UPO. Además, ha destacado su compromiso con el mundo rural, donde "abrió camino" en defensa de la igualdad, y su apuesta por la docencia y la formación como "fuerza transformadora".

Por su parte, a preguntas de los periodistas, Espadas se ha mostrado "satisfecho y feliz" por el reconocimiento a una sevillana "que se lo merece".

Durante su intervención,

Fátima Giráldez, hija de Valpuesta, ha agradecido el reconocimiento a su madre, "especialmente a Espadas como promotor de la iniciativa", mostrando su agradecimiento por acordar por unanimidad nombrar este parque con su nombre, junto a la Universidad de Sevilla, donde ella estudió, impartió sus primeras clases, comenzó a investigar y ocupó el cargo de vicerrectora, antes del "ilusionante" proyecto de la UPO.

**VIVIENDA**

## Espadas exige el realojo de Pajaritos antes de julio

SEVILLA | El portavoz municipal socialista, Juan Espadas, ha exigido al gobierno municipal que lleve a cabo antes de que termine junio los realojos comprometidos con los vecinos de Los Pajaritos, cuyas viviendas públicas serán derribadas y levantadas de nuevo, ya que acumula "más de dos años y medio de retraso".

En respuesta, el delegado del distrito Cerro-Amate, José Miguel Luque, ha defendido que "el procedimiento de rehabilitación es una realidad como lo es Nuevo Amate" y ha garantizado "que el realojo está cumpliendo sus plazos ya que actualmente, los vecinos saben que están terminando de montarse las cocinas, puesto que ellos lo han comprobado 'in situ'".

Espadas ha instado a un aumento de la presencia policial y a dar soluciones a los servicios sociales, teniendo en cuenta que las citas "tardan ya tres meses y la situación de estas personas con necesidades urgentes".

Tras recorrer con vecinos del barrio para analizar las consecuencias de "tres años de abandono", ha calificado de "tomadura de pelo, otro engaño más del PP de Zoido venir a anunciar la misma inversión que prometió en 2012 como si fuera nueva con el único objetivo de maquillar su inacción durante los últimos tres años y en respuesta a las movilizaciones de los vecinos y a las iniciativas del PSOE".

**ROMPEMOLDES**

## IU pide que cesen las trabas a los artesanos de San Luis

SEVILLA | El portavoz municipal de IU Sevilla, José Manuel García, ha denunciado este lunes el "abandono" que el espacio de creación artesanal Rompemoldes sufre por parte del Gobierno de Juan Ignacio Zoido (PP), a quien ha exigido que apoye este proyecto de interés socio-cultural y aproveche el potencial que encarna para favorecer la reactivación comercial y económica de la zona norte del Casco Antiguo.

García ha hecho estas declaraciones después de visitar el barrio y reunirse con los inquilinos artesanos del conjunto de viviendas-taller, construido por Emviesas en San Luis 70, quienes le han trasladado "su malestar por las trabas que el Ayuntamiento les pone para poder desarrollar con dignidad su actividad económica".

"Nos cuentan que el PP no sólo no respalda esta iniciativa, sino que encima está asfixiando a estos jóvenes emprendedores con unas subidas del alquiler de los locales desproporcionados y unos arbitrarios aumentos de gastos de mantenimiento, que para colmo se aprueban sin mediar previamente ninguna explicación a los afectados", ha subrayado el portavoz de IU.

Igualmente, ha lamentado el comportamiento mercantilista de Emviesas que, pese a ser una empresa pública, "una vez más actúa como si fuera una inmobiliaria, que sólo busca el beneficio".

**URBANISMO** En mal estado por el tráfico

## Comienzan las obras del pavimento de Barqueta

SEVILLA | La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado los trabajos de reparación de las juntas del puente de la Barqueta, una intervención que se produce como consecuencia del "mal estado del pavimento, debido al intenso tráfico rodado que soporta continuamente".

Según ha señalado el delegado de Urbanismo, Maximiliano

Vílchez, entre las patologías más evidentes destaca la existencia de desprendimientos de caucho en las juntas, así como anclajes sueltos y bandas de transición en mal estado. Asimismo, el tablero metálico en la zona de acceso a las juntas está fisurado y oxidado. "Los desgastes y desajustes son comunes también en el caso de la Pasarela de la Cartuja", añadió.

**HUELGA** A cuenta de los impagos

## Encierro en la escuela Joaquín Murube Romero

SEVILLA | Los trabajadores de la escuela de jardinería Joaquín Romero Murube, un centro de enseñanza reglada instalado en el antiguo pabellón de la Compañía Nacional de Telefónica de España de la exposición iberoamericana de 1929 y dependiente de la Fundación Forja XXI, han emprendido este lunes una huelga indefinida y "un encierro" al tener pendiente el cobro de

siete nóminas y media, extremo conectado con la debacle económica que sufre la Fundación Forja XXI.

José Manuel Rodríguez Pérez, su director, ha manifestado que esta institución cuenta con nueve trabajadores y unos 120 alumnos y afronta un "negro" futuro a cuenta de la situación que atraviesa la escuela, que depende de la Fundación Forja XXI.

**CORRALA UTOPIA** Al menos tres afectados

## Las familias firman varios contratos para realojarse

SEVILLA | Las familias del colectivo bautizado como la Corrala Utopía habrían firmado ya con la Consejería de Fomento y Vivienda "varios contratos" relativos a la entrega de viviendas públicas, todo ello en el marco de los realojos provisionales promovidos por la Administración andaluza para este colectivo.

Después de que la Consejería de Fomento y Vivienda re-

cibiese del Ayuntamiento las últimas evaluaciones sobre la situación socioeconómica de estas familias han comenzado los movimientos.

Toñi, una de las mujeres del colectivo y que quedó fuera de la tanda inicial de realojos, señaló ayer que aunque ella espera aún la convocatoria le consta que otras personas del colectivo "han firmado ya varios contratos".

## **La US y la revista Jot Down reunirán a más de 400 personas en el evento 'La ciencia es cultura'**

SEVILLA, 9 Jun. (EUROPA PRESS) -

El evento de divulgación científica Ciencia Jot Down 2014 contará con la participación de 400 personas y, aunque la inscripción es totalmente gratuita, un total de 35 personas se han apuntado a la fila 0, pagando voluntariamente 50 euros. Además, se han recibido 94 trabajos para el concurso de divulgación o narrativa científica. Este encuentro se celebrará los días 13 y 14 de junio en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) de la Universidad de Sevilla y contará con la participación de expertos en divulgación científica de España así como con investigadores de primer nivel.

En un comunicado se indica que bajo el lema 'La ciencia es cultura', la revista científica Jot Down y la Universidad de Sevilla tratan de acercar la investigación a la sociedad, fomentar la vocación científica entre los estudiantes, que la ciencia forme parte de la agenda mediática y de la cultura en general. "La ciencia tiene que salir de los 'corrillos' de los investigadores para estar en los temas de conversación de cualquier ciudadano", afirma una reconocida divulgadora de la Universidad de Sevilla y organizadora de este evento, la profesora Clara Grima.

Estas jornadas, que cuentan con el patrocinio de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt), JotDown, Andalucía Tech, Bulebar Café, Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), Naukas, la Universidad de Sevilla y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, pondrán el colofón final con la actuación del grupo The Big Van Theory.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



# Gente

martes, 10 de junio de 2014 | 08:38 | [www.gentedigital.es](http://www.gentedigital.es) |    438

# Gente



## La US y la revista Jot Down reunirán a más de 400 personas en el evento 'La ciencia es cultura'

El evento de divulgación científica Ciencia Jot Down 2014 contará con la participación de 400 personas y, aunque la inscripción es totalmente gratuita, un total de 35 personas se han apuntado a la fila 0, pagando voluntariamente 50 euros. Además, se han recibido 94 trabajos para el concurso de divulgación o narrativa científica. Este encuentro se celebrará los días 13 y 14 de junio en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) de la Universidad de Sevilla y contará con la participación de expertos en divulgación científica de España así como con investigadores de primer nivel.

09/6/2014 - 15:44

SEVILLA, 9 (EUROPA PRESS)

El evento de divulgación científica Ciencia Jot Down 2014 contará con la participación de 400 personas y, aunque la inscripción es totalmente gratuita, un total de 35 personas se han apuntado a la fila 0, pagando voluntariamente 50 euros. Además, se han recibido 94 trabajos para el concurso de divulgación o narrativa científica. Este encuentro se celebrará los días 13 y 14 de junio en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) de la Universidad de Sevilla y contará con la participación de expertos en divulgación científica de España así como con investigadores de primer nivel.



En un comunicado se indica que bajo el lema 'La ciencia es cultura', la revista científica Jot Down y la Universidad de Sevilla tratan de acercar la investigación a la sociedad, fomentar la vocación científica entre los estudiantes, que la ciencia forme parte de la agenda mediática y de la cultura en general. "La ciencia tiene que salir de los 'corrillos' de los investigadores para estar en los temas de conversación de cualquier ciudadano", afirma una reconocida divulgadora de la Universidad de Sevilla y organizadora de este evento, la profesora Clara Grima.

Estas jornadas, que cuentan con el patrocinio de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt), JotDown, Andalucía Tech, Bulebar Café, Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), Naukas, la Universidad de Sevilla y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, pondrán el colofón final con la actuación del grupo The Big Van Theory. :::: GenteDigital Madrid Smartbox ::::



### Westwing Home & Living

Accesorios para el hogar con estilo con hasta -70% de descuento! Regístrate ahora gratis!



### ¡Los médicos la odian!

Madre de Madrid descubre un impactante secreto para adelgazar super rapido!



### Diversión creativa en verano

Compra tu Intuos ahora y recibe tu vale de 25€ para myphotobook.

Publicidad 

---

Grupo de información GENTE · el líder nacional en prensa semanal gratuita según PGD-OJD



## La US y Jot Down organizan un encuentro para difundir la ciencia entre los estudiantes

Lunes, 09 Junio 2014 11:44 Sevilla Actualidad

 Me gusta

  Share

El encuentro se celebrará los días 13 y 14 de junio en la Escuela Superior de Ingeniería. La Universidad y la revista intentarán acercar la investigación y la divulgación científica a la sociedad.

El evento de divulgación científica Ciencia Jot Down 2014 contará con la participación de 400 personas y, aunque la inscripción es totalmente gratuita, un total de 35 personas se han apuntado a la fila 0, pagando voluntariamente 50 euros. Además, se han recibido 94 trabajos para el concurso de divulgación o narrativa científica. Este encuentro se celebrará los días 13 y 14 de junio en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) de la Universidad de Sevilla y contará con la participación de expertos en divulgación científica de España así como con investigadores de primer nivel.

Bajo el lema 'La ciencia es cultura', la revista científica Jot Down y la Universidad de Sevilla tratan de acercar la investigación a la sociedad, fomentar la vocación científica entre los estudiantes, que la ciencia forme parte de la agenda mediática y de la cultura en general. "La ciencia tiene que salir de los 'corrillos' de los investigadores para estar en los temas de conversación de cualquier ciudadano", afirma una reconocida divulgadora de la Universidad de Sevilla y organizadora de este evento, la profesora Clara Grima.

Estas jornadas, que cuentan con el patrocinio de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), JotDown, Andalucía Tech, Bulebar Café, Instituto de Matemáticas de la Universidad de Sevilla (IMUS), Naukas, la Universidad de Sevilla y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, pondrán el colofón final con la actuación del grupo The Big Van Theory.

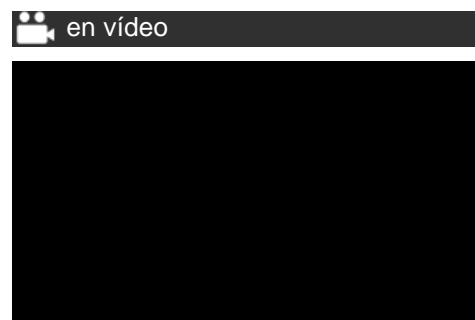
[www.SevillaActualidad.com](http://www.SevillaActualidad.com)

### Escribir un comentario

Sevilla Actualidad no se hace responsable de las opiniones vertidas por los lectores en los comentarios de los artículos. Además se reserva el derecho de eliminar comentarios que alberguen contenidos ofensivos o atenten contra los usuarios.

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)



### deportes

Alberto Moreno: "Ojalá pudiera ganar la Supercopa de Europa"

Juanfran recapacita sobre sus actos

Segundo mejor balance cajista en las últimas catorce campañas

Publicidad





► MAIRENA DELALJARAFE

## La deuda de 200.000 euros hace peligrar el colegio mayor Maese Rodrigo

SEVILLA

La deuda de 200.000 euros del colegio mayor Maese Rodrigo hace peligrar su continuidad. Creado a mediados de los años 90 por la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, el descenso de residentes y, por tanto, de ingresos son las principales causas de esta situación.

La Universidad y el Consistorio participan de la fundación pública sin ánimo de lucro para la administración de este complejo de propiedad municipal. Además, el Ayuntamiento participa en la junta de gobierno de la institución con tres concejales. Pero, ante las acusaciones sobre la responsabilidad municipal, el Consistorio ha emitido un comunicado en el que explica que «el funcionamiento del colegio mayor es «autónomo» e «independiente», por lo que es el centro «el que toma las decisiones que considera pertinentes tanto en materia contable como del personal contratado».

La legislación no permite al Ayuntamiento ayudar a esta institución. Tras solicitar varios informes a los interventores, éstos explican que la ley «impide al Consistorio cualquier tipo de ayuda económica, subvención o aval al colegio mayor». Asimismo, apuntan a que la gestión «no se ha adaptado a las leyes vigentes sobre fundaciones». El Ayuntamiento critica que sea ahora cuando se pida responsabilidades cuando una inversión de este tipo pondría en jaque la recuperación del municipio. Mientras tanto en la entrada del centro seguirá luciendo una pancarta con el lema «El Maese Rodrigo no se cierra».



## **ANDALUCÍA.-Sevilla.- Peligra la continuidad del colegio mayor Maese Rodrigo a cuenta de sus dificultades económicas**

MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA), 9 Jun. (EUROPA PRESS) -

El colegio mayor Maese Rodrigo, creado en 1994 por la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe en el complejo hotelero Apartamentos Mairena, construido años antes para la exposición universal celebrada en Sevilla en 1992, ve en riesgo su continuidad al arrastrar una deuda de más de 200.000 euros, extremo derivado de la caída del número de residentes y por tanto de ingresos.

Tanto la Universidad como el Consistorio de Mairena del Aljarafe participan de la fundación pública sin ánimo de lucro constituida en 1994 para la administración de este complejo de propiedad municipal, toda vez que el Ayuntamiento participa en la junta de gobierno de la institución con tres concejales. Mientras en la puerta principal de acceso al recinto luce ya una pancarta con el lema "El Maese Rodrigo no se cierra", el Ayuntamiento, gobernado por Ricardo Tarno (PP), confirma en efecto que la institución atraviesa "una grave situación económica" al arrastrar una deuda de más de 200.000 euros.

No obstante, y a través de su propia página web, el Ayuntamiento defiende que "el funcionamiento del colegio mayor es autónomo y totalmente independiente, por lo que es el propio centro el que toma las decisiones que considera pertinentes tanto en materia contable como del personal contratado".

El Ayuntamiento, además, defiende que los informes de su Secretaría General y su Intervención reflejan que la legislación vigente "impide al Consistorio cualquier tipo de ayuda económica, subvención o aval al colegio mayor", que tampoco se habría "adaptado a las leyes vigentes sobre fundaciones".

Finalmente, el Consistorio avisa de que "durante los años de bonanza, entre 2004 y 2006, en los que gobiernos socialistas vendieron parte de la parcela en la que se encuentra el colegio mayor, de propiedad municipal, por más de 26 millones de euros para la construcción de viviendas, no se pensara en dicho centro y ahora, con una situación económica deficiente y sin que la ley lo permita, se soliciten una inversión que pondría en peligro la recuperación del Consistorio y, con ello, el plan de ajuste que con tanto esfuerzo trabajadores municipales y ciudadanos están asumiendo".

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

En septiembre

## **ANDALUCÍA.-Sevilla.-Un centenar de investigadores japoneses en el congreso de la Sociedad de Biofilia que se celebra en la capital**

SEVILLA, 9 Jun. (EUROPA PRESS) -

Un centenar de investigadores y científicos nipones se darán cita en el congreso de la Sociedad Japonesa de Biofilia que se celebra en la capital, donde se apuesta por estrechar la conexión con el medio ambiente y avanzar en la medicina rehabilitadora para mejorar la calidad de vida de los pacientes neurológicos.

Según informa la organización en una nota, este congreso internacional se celebrará entre el 12 y el 13 de septiembre **en el Pabellón de México, gracias a las gestiones de la Universidad de Sevilla** y del Centro de Rehabilitación de Daño Cerebral Crecer. Así, al congreso asistirá más de un centenar de científicos e investigadores nipones que trabajan la importancia de que los pacientes neurológicos encuentren un equilibrio con su entorno y trabajen en su recuperación funcional a través de la medicina rehabilitadora.

El encuentro ofrecerá las últimas investigaciones para impulsar el cuidado y el bienestar de una sociedad que cada vez tiene más pacientes con afecciones cerebrales y está más envejecida. "Este factor ha hecho que se disparen las disfunciones neurológicas y neuropsicológicas que surgen como consecuencia del daño cerebral, hasta el punto de que las enfermedades neurodegenerativas se pueden convertir en el gran problema de salud de los próximos años", añade.

Junto a las ponencias e intervenciones de los expertos, el profesor León Carrión, catedrático de la Universidad de Sevilla y asesor científico del Centro de Rehabilitación de Daño Cerebral Crecer, pronunciará una conferencia magistral sobre cómo actuar en el envejecimiento cerebral y funcional.

La elección Sevilla como sede de su próximo Congreso Internacional por parte de la Sociedad Japonesa de Biofilia se enmarca dentro de la conmemoración del Año Dual España-Japón, con motivo del IV Centenario de la Embajada Keicho y del inicio de las relaciones culturales y comerciales entre ambos países.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



# El fiscal pide hasta dos años para el piquete de 2009 en la Hispalense

Acusa a sus integrantes de desórdenes públicos durante la huelga de septiembre

**Sevilla**  
 La Fiscalía de Sevilla ha pedido condenas de hasta dos años y medio de cárcel para los 13 integrantes de un piquete que actuó en la huelga general de septiembre de 2009 impidiendo la entrada de profesores y alumnos a la Universidad de Sevilla, ubicada en la antigua fábrica de tabacos.

En su escrito de acusación, al que ha tenido acceso Europa Press, el Ministerio Público solicita para todos los imputados por los hechos acaecidos durante la huelga un año de cárcel por un delito de desórdenes públicos y para cuatro de ellos, además, otro

Según el fiscal, en un primer momento intentaron colocar vallas en los accesos, produciéndose varios forcejeos con agentes de la Policía Nacional que intentaban evitarlo, todo ello mientras los acusados gritaban a todo aquel que pretendía entrar palabras como «esquirol», «fascista», «hijo de puta» o «cabrón de mierda».

Los policías trasladados al lugar tuvieron que acompañar y proteger a las personas que pretendían acceder al interior del recinto universitario, «ya que peligraba su integridad física dada la agresividad de los acusados».

Al comprobar que los agentes impidieron que cerraran el último de los accesos, los imputados «aumentaron el grado de violencia», lanzando objetos a los policías.

De manera paralela y según el escrito de calificación del Ministerio Público, el acusado J.M.L. intentó golpear con el mástil de una bandera a uno de los agentes, sin lograrlo, mientras que el abogado L.M.S. «lanzó un objeto o golpe» a uno de los policías, la acusada M.R.P. empujó a varios agentes cuando intentaban detener a algunos de los participantes en los hechos, y A.A.C. «lanzó una patada» a otro policía que no le ocasionó lesión.

El fiscal del caso dice además en su escrito que, si bien varios agentes resultaron lesionados y con daños en los uniformes, no ha sido posible determinar de forma concreta e individualizada qué persona fue la autora de dicho resultado.

Fuentes del caso informaron a Europa Press de que la vista oral del juicio por estos hechos tendrá lugar el próximo jueves en el Juzgado de lo Penal número 10 de Sevilla, en la sede judicial del edificio Noga, en la avenida de la Buhaira.

## CARMONA

### Pillados robando puertas y ventanas

La Policía Local de Carmona ha detenido 'in fraganti' a dos vecinos de la localidad, de 46 y 30 años de edad, respectivamente, cuando sustraían puertas y ventanas de aluminio de un edificio propiedad del Ayuntamiento.

Tras un aviso ciudadano en el que se alertaba de la presencia de dos personas en el interior del antiguo centro ocupacional 'El Alcázar', ubicado en la calle Extramuros de Santiago, varios agentes de la Policía Local se personaron en el lugar de los hechos, comprobando que dos individuos estaban cargando en un vehículo particular diverso material procedente del citado edificio.

Según ha informado el Ayuntamiento carmomense en una nota, la Policía y personal municipal llevaron a cabo una inspección ocular de las instalaciones y pudieron comprobar cómo, entre los elementos sustraídos, destacaban una docena de ventanas y puertas de aluminio.

Asimismo, los agentes pudieron comprobar, en la parte trasera del centro, el muro por donde los presuntos ladrones habían accedido al centro y por donde habían extraído el material robado.

año y medio de prisión por un delito de atentado.

Los hechos por los que están acusados los integrantes de este piquete tuvieron lugar sobre las 9.00 horas del 29 de septiembre de 2009, cuando los 13 acusados, entre ellos un abogado sevillano, se concentraron en las distintas puertas de la Universidad de Sevilla «con la finalidad de increpar e impedir el libre acceso tanto a profesores como a alumnos».



**Sevilla** Local**TRIBUNALES** A 13 meses de cárcel

# Condenado por apoderarse de la nómina de su exesposa

**HECHOS** Suplantó la identidad de su exmujer y consiguió una copia que aportó al proceso de divorcio

SEVILLA | La Audiencia de Sevilla ha condenado a 13 meses de cárcel y una multa de 1.080 euros a un hombre que suplantó la identidad de su exesposa y consiguió una copia de su nómina, que aportó al proceso de modificación de medidas tras el divorcio.

Una sentencia de la Sección Séptima explica que el acusado entró entre abril y diciembre del 2009 desde el ordenador de su puesto de trabajo en Herrera a la página web del Servicio Andaluz de Salud (SAS) con intención de apoderarse de una nómina de su exesposa, de la que estaba divorciado desde el 2002.

El acusado "probó suerte" tecleando como nombre de usuario el de su esposa y como contraseña su DNI, con lo que consiguió acceder al sistema y hacerse con una copia de la nómina.

Con ella presentó al juzgado, en diciembre del 2009, una petición de modificación de medidas cautelares pues pretendía demostrar que su

exesposa no trabajaba en una gasolinera, como decía, sino en el SAS.

Así, la Audiencia Provincial de Sevilla confirma la condena impuesta por un juzgado penal, que incluye 300 euros de indemnización por daño moral, ya que es "palmario" que tal conducta constituya un delito pues el acusado "se apoderó y además utilizó" en beneficio propio datos de un tercero que eran "reservados o de carácter personal" y que fueron obtenidos de un soporte en el que era preciso identificarse como usuario y contraseña.

El acusado negó haber cometido un delito de revelación de secretos porque la referida nómina "no contenía ningún dato que ignorase el demandado en el proceso civil", pero la Audiencia rechaza tal apreciación porque "difícilmente podía conocer la situación laboral de su ex cónyuge en marzo de 2009, cuando ya llevaban cinco años divorciados".

**ACUSADOS** Nueve hombres que atracaban a mayores que vivían solos

Joyas incautadas por la Guardia Civil en el momento de la detención de esta banda especializada. ARCHIVO

## Piden hasta 20 años a una banda que robaba a ancianos

SEVILLA | La Fiscalía de Sevilla ha pedido condenas de hasta 20 años y 3 meses de cárcel para una banda de nueve delincuentes especializados en robar a ancianos que vivían solos y a los que elegían tras una vigilancia para determinar su poder adquisitivo.

El escrito de acusación imputa a los acusados un total de once delitos, tales como pertenencia a organización criminal, secuestro, robo violento, lesiones, atentado, conducción temeraria, tenencia ilícita de armas y denuncia falsa.

Los acusados, según el fiscal, conseguían entrar en los domicilios de los ancianos con diferentes excusas como identificarse como policías o haber sufrido un accidente de tráfico, tras lo cual amordazaban y golpeaban a los ancia-

nos hasta que conseguían hacerse con sus pertenencias.

El primer robo que se les imputa ocurrió el 16 de febrero de 2011 en San José de la Rinconada, donde cuatro de los acusados, tapándose la cara con pasamontañas, aprovecharon que la puerta del garaje se estaba cerrando para penetrar en una vivienda y una vez dentro amordazaron y ataron de pies y manos al viudo que vivía allí y empezaron a pincharle en las piernas con un destornillador para que abriese su caja fuerte. Hacia las 22.25 horas llegó a la vivienda la hermana de la víctima, de 60 años, a la que los acusados tiraron al suelo, metieron una camiseta en la boca y amenazaron diciendo que a su hermano "le habían dado una paliza" y que lo iban a matar si no conseguían

la clave. Los acusados convencieron a los ancianos de que llamaran a su yerno para conseguir abrir la caja fuerte, pero ante las sospechas de éste los ladrones optaron por abandonar la vivienda tras apoderarse de 2.000 euros y objetos valorados en 600 euros entre teléfonos móviles, joyas y un jamón.

El 21 de abril de 2011, otros cuatro acusados intentaron llevar a cabo un robo similar en una vivienda de Cantillana, a cuyo dueño pidieron que les abriera la puerta porque habían hecho un rasguño a su coche y deseaban rellenar un parte amistoso. Los moradores de la casa, sin embargo, no abrieron y llamaron a la Guardia Civil, que ya vigilaba la vivienda porque dos días antes los ladrones habían intentado penetrar.

**IBA ARMADO**

## A prisión un atracador especializado en atracar mercados

SEVILLA | La Policía Nacional ha detenido a un varón de 37 años de edad, que ya ha ingresado en prisión por orden judicial, acusado de cuatro atracos en los últimos meses a supermercados de una misma cadena y en la misma zona de Sevilla, a los que acudía ocultando parcialmente su rostro para dificultar su identificación y con un arma de fuego para intimidar a los empleados.

Según informa la Jefatura Superior en un comunicado, el detenido, identificado como M. N. S., cuenta con varios antecedentes policiales previos por delitos de la misma naturaleza y también se le imputa otro atraco a una oficina de Correos de la misma zona.

La investigación se inició tras tener conocimiento de distintos atracos cometidos en establecimientos de una misma cadena de supermercados y en los que el autor, por el modus operandi, parecía ser la misma persona.

La actuación policial permitió acreditar que el atracador contaba con gran experiencia hasta el punto de "profesionalizar" el delito y convertirlo en su "modo de vida" llegando a cometer hasta cuatro atracos en los últimos cuatro meses, uno al mes, obteniendo un botín total cercano a los 9.000 euros. Según la Policía, este individuo actuaba siempre en solitario y elegía el lunes en horario de apertura de los centros.

**HUELGA GENERAL**

### Piden dos años para un piquete de 2009

SEVILLA | La Fiscalía de Sevilla ha pedido condenas de hasta dos años y medio de cárcel para los 13 integrantes de un piquete que actuó en la huelga general de septiembre de 2009 impidiendo la entrada de profesores y alumnos a la Universidad de Sevilla, ubicada en la antigua fábrica de tabacos. En su escrito de acusación, el Ministerio Público solicita para todos los imputados un año de cárcel por un delito de desórdenes públicos y para cuatro de ellos, además, otro año y medio de pri-

## Breves

sión por un delito de atentado. Los hechos tuvieron lugar sobre las 09.00 horas del 29 de septiembre de 2009, cuando los 13 acusados, entre ellos un abogado sevillano, se concentraron en las distintas puertas de la Universidad de Sevilla.

### CONDENA A DOS FIRMAS Un abogado, entre los morosos por error

SEVILLA | El Tribunal Supremo (TS) ha condenado a dos empresas a pagar una indemnización de 5.000 euros por el daño moral causado a un abogado sevillano en ejercicio, al que incluyeron de manera indebida como moroso en un fichero de datos de carácter personal accesible por terceros. En la sentencia, la Sala de lo Penal del Alto Tribunal estima así el recurso interpuesto por el letrado contra el fallo de la Audiencia Provincial, que únicamente condenó a una de las firmas.

### EN CARMONA Pillados mientras robaban puertas

SEVILLA | La Policía Local de Carmona ha detenido in fraganti a dos vecinos de la localidad, de 46 y 30 años de edad, respectivamente, cuando sustraían puertas y ventanas de aluminio de un edificio propiedad del Ayuntamiento. Tras un aviso ciudadano en el que se alertaba de la presencia de dos personas en el interior del antiguo centro ocupacional El Alcázar, ubicado en la calle Extramuros de Santiago, varios agentes de la Policía Local se personaron en el lugar.

### CASTILBLANCO El juez cita hoy al funcionario acusado

SEVILLA | El Juzgado de Instrucción número 15 de Sevilla ha citado a declarar este martes a un funcionario del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos imputado por haber desfalcado 114.744,45 euros de las arcas públicas provenientes del pago de tasas e impuestos y haber alterado expedientes relativos a los ejercicios económicos comprendidos entre los años 2000 y 2011. La comparecencia del funcionario se llevará a cabo después de que el alcalde ratificara los hechos.

### MARCHENA La Junta mejora los espacios en juzgados

SEVILLA | La Consejería de Justicia e Interior va a trasladar la antigua documentación judicial de los juzgados de Marchena al nuevo Archivo Judicial Territorial de Sevilla con el fin de garantizar su conservación y proceder a eliminar los archivos que carezcan de valor mediante acuerdo previo de la Junta de Expurgo, órgano encargada de la destrucción de la documentación judicial sin valor. La documentación de los juzgados de Marchena será la primera que se traslade al nuevo archivo.





## la pasión

@GRayoVictor  
@LaPasiónCTV  
Facebook.com/LaPasiónCTV

»  
*Quiero pensar que la Universidad pedirá a los cofrades de Santa Genoveva idénticas condiciones que a la Macarena*



### COFRADÍAS

## Maestro

No puede ser tan complicado que la cofradía del **Cautivo de Santa Genoveva** atraviese el Rectorado de la hispalense el **Lunes Santo**. Las autoridades universitarias aseguran que únicamente solicitan el cumplimiento de unas normas que habrán de ser respetadas por la Hermandad. Entre ellas, que no suene la música, la colocación de una alfombra, el abono de los gastos de limpieza y otros requisitos de parecido carácter. Por su parte, la corporación del Tiro de Línea sostiene que las condiciones obligan a soportar un importe excesivamente alto, montante económico que prefiere destinar a obras de caridad.

Quiero pensar que la Universidad pedirá a los cofrades de Santa Genoveva, en cualquier caso, exactamente las mismas condiciones expresadas a la Macarena, por ejemplo. Entiendo que el riesgo de desprendimiento, el cuidado del mármol y la guardia y custodia del edificio son argumentos que habrán de mantenerse siempre, necesidades que la Universidad tiene y está obligada a preservar sea cual fuere la cofradía que llegara y pasara por el edificio. Dicen en Santa Genoveva que posiblemente a la Macarena y al Ateneo —el día de la Cabalgata de Reyes— no les hayan pedido los mismos requisitos. Cuentan sin embargo en la hispalense que las condiciones son exactamente las mismas.

Llegamos entonces a un punto de desencuentro. La pregunta que deben hacerse los cofrades del Tiro de Línea —en definitiva es a ellos a quienes debe interesarle este asunto— es si merece la pena o no atravesar el Rectorado de la Universidad de Sevilla. Una vez se responda a esta cuestión habrá que

estudiar la solución a los problemas que el citado paso por ese punto, por otra parte espectacular y hermoso, plantea en el futuro inmediato. Son ellos los que deben preocuparse, como los alumnos universitarios, por saber. En este caso, por saber lo que quieren realmente.

Sucede que realmente no le hace falta al Cautivo atravesar la Universidad pero tampoco a la Hispalense le va la vida en el transitar del Señor por sus naves. Haya pues un acuerdo justo, razonable. Si una Hermandad sevillana y un centro del conocimiento y la cultura no son capaces de sentarse a dialogar estamos haciendo algo muy mal.

Lleguen o no a ese punto de encuentro, cuando llegue el Lunes Santo el Maestro pisará las calles de la ciudad más hermosa del mundo dictando la lección de amor más grande, atraviese o no el lugar del conocimiento, del aprendizaje y la experiencia cultural. El número de alumnos, una vez más, será desconocido, y jamás sabremos cuántas personas aprovecharon la clase. El Padre, como siempre descalzo, arrastrará sus pies por el mármol frío del Rectorado o por las aulas callejeras de la universidad de la vida. Da igual. Se trata de prestar atención a esas manos, a esa supuesta soledad. Es el Cristo menos acompañado en su paso y más arropado alrededor de él.

El próximo Lunes Santo saldrá

el Cautivo del Tiro de Línea y sus mujeres detrás. Sí. El Cautivo tiene una clase solo de mujeres todos los Lunes Santos. No es que no dejen entrar a los hombres, pero ese día Él prefiere a sus madres atendiendo a la pizarra morada de su espalda. Se siente más seguro, parece tener menos miedo. Él sabe que ellas atienden, aplicadas siempre.

Y Sevilla volverá a tender el puente que une la mirada del hombre con la mirada de Dios. El corazón de la ciudad tendrá nombre de barrio y todos seremos otra vez alumnos del hombre humilde que tiene en su sencillez el doctorado universal del amor más grande. Sus ojos volverán a encuadrar nuestros temores, en sus manos atadas descansarán los suspensos vitales del alma y todo quedará arreglado, casi aprobado para siempre, superado.

¿Que no pueden retumbar los tambores en el edificio industrial del siglo XVIII más importante de Andalucía? Pues que lo hagan fuera, rodeando el espacio del conocimiento. Al fin y al cabo es Jesús quien lleva en su cabeza todo el conocimiento del universo. ¿Que las filas de nazarenos no pueden marchar de cera el suelo de la Universidad? Entonces que los nazarenos empapen con sus cirios los adoquines de las calles que pisa Dios camino de su calvario en esta tierra que le ama y le espera. No ha

»  
*Sucede que realmente al Señor Cautivo no le hace falta realmente atravesar la lonja de la Universidad*

gamos un mundo de este asunto que el mundo está escrito en el rostro de ese Cristo moreno de Santa Genoveva. Pase o no pase por la Universidad.

Pero que Él no se entere. Que el Maestro no sepa que sus alumnos andan discutiendo por unas alfombras, por unas manchas de cera, por el redoble de un tambor y unos precios. Que no se entere el Profesor de estas rencillas, que nunca sepa que le costaba trabajo a sus hijos sentarse a buscar soluciones con el libro de la buena fe encima de la mesa.

No sea que le duela saber que siguen sus alumnos con las comparaciones, que no llegan a un acuer-

do, que son incapaces de encontrar una solución. Yo estoy dispuesto a esperar al Lunes Santo y a buscarlo por todas las aulas del mundo. Me levantaré temprano como siempre y prepararé, con la lección aprendida, la mochila del corazón. Llegaré puntual a la cita y me pondré a sus órdenes, como las mujeres de su aula preferida. Después de darle los buenos días abriré bien los sentidos y, colocado en primera fila para no perder detalles, atenderé al dictado.

Entonces desearé repetir curso una vez más para volver el Lunes Santo siguiente y buscarlo aunque tenga que rodear la Universidad para verle las manos amarradas. Siempre lo hice. Encontrar al Dios del Tiro de Línea es una asignatura obligada.

Hoy me pide el cuerpo pensar en el territorio que pisan los pies descalzos del Señor Cautivo. Tengo la necesidad de buscar el agua que mana de esa imagen y que me quita la sed para un año entero. Sí, yo bebo a menudo en la mirada del Cautivo de Santa Genoveva. Y abro bien los oídos para atender a la lección que dicta en cada chicotá. Parece que camina solo, pero no es cierto. De hecho es un ejército de alumnos quien escolta su paso.

Hoy he sentido la necesidad de ponerme delante de Él. Y, pase o no pase por la Universidad, decirle: aquí me tienes, Maestro.





FLOR DE UN DÍA

JAVIER  
GONZÁLEZ-COTTA

## *Estudiar con hambre*

HA causado vergüenza en Irlanda el hallazgo de fosas con niños y bebés malnutridos. El osario ha aparecido junto a un centro de monjas católicas que recluía a madres solteras y «desviadas». Ha ocurrido en Tuam, en el oeste de Irlanda. Que uno recuerde ahora, nada dijo de este lugar el escritor León Lasa en su libro de viaje *Por el oeste de Irlanda* (acaba de aparecer su segunda edición). Tal vez tenía razón Jonathan Swift, el creador de 'Gulliver'. Para acabar con las hambrunas de Irlanda, pedía a los padres que devorasen a sus propios hijos a fin de evitarles el lento tormento: morir de hambre.

La calamidad irlandesa de antaño no es la española de hogaño. Pero leyendo datos actuales más de uno realiza comparaciones con los hambrientos que hoy nos rodean. Soledad Becerril, la Defensora del Pueblo, ha pedido que en verano no cierren los comedores escolares. Muchos niños dependen de esas comidas a las que en casa, en las alegres vacaciones, no tienen acceso. El niño español tiene hambre. Es un buen titular, pero hablar de hambruna a la irlandesa es un desvarío. No obstante, ahí están los niños del hambre en vacaciones. Se pueden bañar en la piscina sin temor al corte de digestión por motivos obvios. El mundo

---

## En Andalucía, un 13% de los estudiantes no tienen cuatro comidas al día

---

siempre ha sido un invento falto de armonía. Crecen los niños obesos a los que vemos en su hábitat de los centros comerciales. Pero crecen también estos otros niños escasos de alimento, sin lorzás ni tetas con hoyuelos.

Pero hay más. Del niño pasamos al universitario con hambre. La oficina estadística Eurostat muestra que uno de cada diez universitarios españoles está en riesgo de exclusión social. España está a la cabeza de Europa. Y Andalucía, líder de los abismos estadísticos, presenta un 13% de estudiantes a los que cuatro comidas al día les parece cosa de la piedad ajena. **En la Universidad de Sevilla y en la Olavide** muchos piden llevarse a casa el segundo plato del menú subvencionado. Lo meten en un 'tupper' y lo toman como cena. Cáritas Universitaria atiende a casos alarmantes. Los jóvenes anarcoides de Podemos podrán irritarse. Pero en el economato de la **Hermandad de Los Estudiantes, el universitario pobre** puede abonar sólo una cuarta parte de los alimentos que se lleva. No es la solución, pero ¿y mientras?

Paul Morand dijo que el futuro de la juventud es la vejez. Hay motivos para creer que esta verdad puede ser más lacerante de lo previsto. Vean si no la película *Hermosa juventud* de Jaime Rosales, reflejo de la crisis. Desasosiego total el que embarga a eso que llamaban el divino tesoro: ser joven.



O.J.D.: 14708  
 E.G.M.: 85000  
 Tarifa: 400 €  
 Área: 86 cm2 - 10%

# Diario de Sevilla

Fecha: 10/06/2014  
 Sección: VIVIR EN SEVILLA  
 Páginas: 19

## PISTAS PARA HOY



### Cierre del ciclo Cineforum Literario en el Cicus

Javier Mije presenta un imprescindible del cine basado en un clásico literario, *La Naranja Mecánica*. C/ Amor de Dios, 1. 19:00.



### 'Cienciamerçi' sobre el Antiguo Egipto en La Mercería

Análisis de la novela *Sinuhé el egipcio*, de Mika Waltari, y su adaptación al cine, con José Miguel Serrano. C/ Regina, 10. 20:00.



### 'Musica y ópera tras el telón' en el Teatro de la Maestranza

Arrancan las visitas al interior del teatro para dar a conocer sus instalaciones más allá del patio de butacas. 10:30 y 12:30. 954 226 573.







**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

# La dos

Edita Viva Sevilla SL  
Grupo Publicaciones del Sur SA

**viva**

Consejero delegado José Antonio Mallou

Director de Expansión Joaquín Ladrón de Guevara

Director de Contenidos Abraham Ceballos

Dirección Avenida de Américo Vespucio, 5,  
Edificio Cartuja. Bloque E, local 1. 41092 SEVILLA  
Correo electrónico redaccion@vivasevilla.es  
Teléfono 954 293 244 | Fax 901 706 513  
Web www.vivasevilla.es | Depósito legal CA-154-2011

Tirada controlada por PGD

Impreso en papel 100% reciclado

## Editorial

# Premios y castigos

Industria aprueba tres planes para incentivar la compra de vehículos que se fabrican en el Norte al tiempo que golpea a las renovables del Sur

El Gobierno ha anunciado la aprobación del sexto plan PIVE, dotado con 175 millones de euros para subvencionar la compra de 175.000 nuevos vehículos, además de dos planes PIMA para renovar vehículos comerciales (dotado con 40 millones) y pesados (405 millones), al tiempo que ha acordado un tijeatrazo de 1.700 millones a las energías renovables. Las subvenciones a la compra de coches que sirven para mantener las fábricas del norte de España ni se cuestionan y se publicitan como beneficiosas para la industria nacional, mientras que se denigran las retribuciones a las renovables como supuestas causantes del déficit de tarifa para justificar su drástico recorte, omitiendo

el liderazgo mundial alcanzado, el desarrollo tecnológico y los empleos generados. Una de las regiones más afectadas por esta medida será Andalucía -y en Andalucía, Sevilla- líder mundial en energía termosolar y con un papel destacado en eólica, fotovoltaica, biomasa y cogeneración. Sólo este último golpe al sector supondrá para nuestra tierra la pérdida de entre 328 y 400 millones de euros y de 4.000 empleos, sin contar que se frenará la inversión de 11.700 millones prevista en nuevos proyectos. El Gobierno ha laminado un sector de vanguardia cambiando sobre la marcha las reglas y ha ahondado en la diferencia norte/sur al primer el coche en detrimento de las energías renovables, de tanto peso en Andalucía.

## Sube y baja

J. A. DURAN LLEIDA | PORTAVOZ DE CIU  
**Dejará la secretaría general de CiU por su deriva secesionista**



El secretario general de CiU y portavoz de la federación en el Congreso ha planteado su dimisión de su cargo en señal de disconformidad con la deriva secesionista de Artur Mas y su decisión de no votar sí a Felipe VI.

M. RUIZ DE LOPERA | EXPRESIDENTE DEL BETIS  
**Obligado a declarar ante la juez Alaya en la causa por el Betis**



La juez Mercedes Alaya ha rechazado la petición del expresidente del Real Betis Balompié de no comparecer en su presencia en la causa judicial abierta por el presunto perjuicio causado a la entidad verdirblanca.

## Imagen del día



## Interesados por la provincia

La Diputación, a través de Prodetur y en colaboración con Turismo Andaluz y el Consorcio de Turismo, ha recibido durante este fin de semana a unos 20 agentes de viajes procedentes de diferentes lugares del mundo como Rusia, China y Brasil. CEDIDA

## El infiltrado

### Nombre ajeno a la realidad

El Ayuntamiento proyecta transferirle a Emvisesa el Polígono Arte Sacro como pago a la deuda de Fibes. El polígono lo ideó Monteseirín para concentrar allí a todos los orfebres, pero la iniciativa ha sido un fracaso. Ni orfebres ni casi nadie. Mejor que le cambien el nombre.

## Tribuna abierta

# Felipe VI y el laberinto de la ilegitimidad

Víctor J. Vázquez Alonso

Profesor de Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla

En el constitucionalismo europeo de la segunda postguerra mundial los mecanismos de democracia directa no tenían lo que se dice una buena reputación. Las experiencias plebiscitarias a las que habían acudido los distintos regímenes totalitarios del continente marcaban, sin duda, esta desconfianza, pero también la idea de que en escenarios donde la integración ideológica es difícil, se deben evitar decisiones maximalistas, entre el sí y el no,

que puedan provocar fracturas en convivencia y, en ocasiones, retratar a ciertas minorías como colectivos derrotados y con ello, en cierta medida, desplazados del corazón de la comunidad política.

Los mecanismos propios de la democracia representativa, más abiertos, en principio, a la transacción, parecían los óptimos para integrar sociedades especialmente complejas en los procedimientos de decisión política. Esta es la clave histórica a través de la cual se entiende la regulación del referéndum en la Constitución española del 1978. Más allá de los procedimientos de reforma y revisión de la Constitución, la Constitución regula la institución del referéndum en su artículo 92 con un marcado perfil bajo. El referéndum en España es facultativo, recayendo la iniciativa política para su convocatoria en la exclusiva voluntad del presidente del Gobierno, con la aprobación de la mayoría del Congreso.

Además, el resultado del referéndum no tiene, en ningún caso, carácter vinculante desde el punto de vista jurídico. Pero si de por sí la institución del referéndum posee un perfil bajo en la Constitución, el Tribunal Constitucional se ocupó de neutralizar cualquier posibilidad de dar una nueva dimensión política al artículo 92 de la Constitución, en una jurisprudencia del todo punto discutible, pe-

ro en cualquier caso establecida, dictada a propósito del conocido "Plan Ibarretxe". Según el juez constitucional español, la Constitución no permite consultar a la ciudadanía en referéndum cuestiones que quedaron resueltas y con ello cerradas por el poder constituyente. La única vía para que la ciudadanía se pronuncie sobre esas cuestiones sería la de la reforma constitucional.

No ya un jurista, sino alguien dotado con un mínimo de sentido común podría objetar que el artículo 92, precisamente encuentra su razón de ser en la posibilidad que ofrece para consultar a los ciudadanos sobre si realmente es necesario o no repensar la Constitución, antes de iniciar un procedimiento de reforma. Pero, en cualquier caso, la realidad jurídica es la que es, y por ello, no les falta razón a quienes una y otra vez replican que la vía ortodoxa para que la ciudadanía pronuncie su preferencia entre la continuidad de la Monarquía en la persona de Felipe de Borbón o la República, es la de iniciar una reforma de la Constitución.

Ahora bien, esta realidad jurídica no puede esconder que el Reinado de Felipe VI, si bien nacerá desde la Constitución, lo hará con una mácula en su legitimidad. Desde su coronación Felipe de Borbón debe de empezar a buscar salida al laberinto de ilegitimidad en el

que le ha colocado esta situación imprevista. Sin duda, someter a referéndum la preferencia del pueblo español parece la salida más clara y audaz, pero está claro que esa no va a ser la que se va a seguir. La ruta de la legitimidad para Felipe VI pasa por poner la Corona al servicio de la regeneración de un sistema agotado, de tal forma que la propia regeneración del sistema, lejos de cuestionar su vigencia, sea la que dé legitimidad a la Monarquía y con ello a su reinado.

El problema que tiene el futuro Rey para esta empresa es que el margen político que él tiene es mucho menor que el que tuvo su padre en 1978. Sus actos serán más medidos, sus logros más cuestionados. Por otro lado, el sistema ha dado muestras de que su capacidad para regenerarse es más que limitada. En cualquier caso, al contrario de lo que piensan muchos, esta salida del laberinto es posible, y la historia ha dado muestras de cómo, en el mundo racionalista del constitucionalismo, la Monarquía puede hallar inesperados caminos de legitimidad carismática. También cuenta con que son muchos los que quieren que tenga suerte en esta aventura. Si quieren contribuir a ello, alguno ha de decirle que tiene tiempo para vestirse pero que, ahora mismo, anda desnudo aunque lleve la Constitución puesta.

## La tradición paisajística de Alcalá, actualizada

A. MALLADO / ALCALÁ DE GUADAÍRA  
Día 09/06/2014 - 19.40h

Alumnos de Bellas Artes muestran en el Museo sus obras inspiradas en el río Guadaíra



A. CALDERÓN

**Alumnos de Bellas Artes que exponen sus paisajes en Alcalá**

El Museo de Alcalá de Guadaíra muestra estos días una exposición que permite realizar una panorámica de las actuales tendencias de una manifestación artística que cuenta con gran tradición en la localidad y con plena vigencia: la **pintura de paisajes**.

Los **alumnos de la asignatura de paisajes de 5º curso de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla** pasaron varios días en las riberas del Guadaíra tomando apuntes del natural y realizando sus obras al modo de los artistas pleinairista, sobre el terreno con los condicionantes de la atmósfera y la luz cambiante como elementos a tener en cuenta en sus obras.

Con ello no hacen sino seguir los pasos de los artistas sevillanos que buscaron en el río Guadaíra el elemento con el que **ilustrar sus paisajes**. Se trata de figuras de la talla de Sánchez Perrier, Jiménez Aranda, José Pinelo o Nicolás Alpérez.

Para los alumnos se trata de una actividad que se ha convertido desde hace años en materia de clase y que cuenta con la dirección de las **profesoras Carmen Andréu y Carmina Mañero**.

Este año el trabajo se ha centrado en el tramo de la cuenca comprendido entre el molino del Algarrobo y el de la Tapada. Con todo ello, los alumnos han dado forma a una serie de realizaciones que ahora puede verse en el Museo con la perspectiva de comprobar cómo la misma realidad puede dar origen a **manifestaciones muy diversas cuando pasan por el tamiz de la creación artística**.

Compartir

[Share on facebook](#) 0

[Share on twitter](#) 0

[Share on tuenti](#) [Share on meneame](#) [Share on linkedin](#)  3

[Imprimir](#)



### Mejor que BOTOX?

Dermatólogos furiosos con truco de una madre para parecer 20 años más joven por sólo 39€

[www.bellavei.es](http://www.bellavei.es)



### ¿Un Galaxy S4 por 17€?

Experto en compras desvela cómo españoles consiguen gangas usando un sorprendente truco

[www.megabargains24.com](http://www.megabargains24.com)





# Iberoamérica aporta alumnos de 16 países a los cursos de Derecho

✚ RICARDO RÁBADE / WORD

**SALAMANCA.** Alrededor de 10.000 estudiantes se han formado en los Cursos de Especialización en Derecho, cuya XXXV edición fue inaugurada ayer en la Hospedería Fonseca. El pistoletazo de salida del nuevo ciclo contó con las destacadas intervenciones de la vicerrectora de Internacionalización de la Usal, María Ángeles Serrano; el alcalde Alfonso Fernández Mañueco; el coordinador de los cursos, Eduardo Fabián Caparrós; el director gerente de la Fundación General de la Universidad, Os-

car González Benito, y el decano de la Facultad de Derecho Ricardo Rivero. Precisamente, Rivero pronunció la conferencia inaugural de la nueva edición, en la que abordó la obra y las aportaciones de destacados juristas en la historia de la Universidad de Salamanca. Figuras tan carismáticas como las de Gloria Begué y Francisco Tomás y Valiente fueron analizadas por Ricardo Rivero a lo largo de su alocución.

Esta nueva edición cuenta con la presencia de 130 estudiantes procedentes de 16 naciones iberoamerica-



La XXXV edición arrancó ayer en la Hospedería Fonseca. ✚ ALMEIDA

nas, como son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. Magis-

trados, jueces, fiscales, funcionarios del Estado y hasta políticos conforman el destacado perfil de los alumnos de cada edición.

El Derecho Administrativo y el Fi-

nanciero con especial atención a la asistencia jurídica y las instituciones públicas, los contratos y los daños, la tutela de los derechos constitucionales en las democracias actuales, y la actualización en el sistema penal tanto en materia de crímenes transnacionales y de corrupción, conforman el abanico de contenidos.

Destacados especialistas han confirmado ya participación en los cursos en su condición de conferenciantes, como son los casos de **Francisco Muñoz Conde (Universidad de Sevilla)**, Federico Montalvo, (Icade), Enrique Rivero Ysern (Usal), Jaime Rodríguez Arana (La Coruña) y Lorenzo Mezzasoma (Peruggia).

Las actividades docentes se prolongarán hasta el 26 de junio. Los cursos, que iniciaron su andadura en 1995 como cursos de postgrado, han sido la primera oferta docente específica de una universidad española dirigida a titulados latinoamericanos del área del Derecho.





**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**



## Andalucía reducirá el coste de las maestrías un 15% y mantendrá el de los grados

El Consejo Andaluz de Universidades aprueba los precios para el próximo curso

MANUEL PLANELLES, Sevilla

El Gobierno andaluz volverá a mantener el precio de los grados universitarios el próximo curso. Sólo se aplicará un leve incremento, siempre por debajo del IPC. En el caso de las maestrías se establecerá una reducción del 15,5%, según informó ayer la Consejería de Economía. Así lo ha acordado el Consejo Andaluz de Universidades, que dio el visto bueno a los precios de la enseñanza superior pública para el próximo curso.

Desde que en abril de 2012 el Gobierno central cambió el sistema de precios de las carreras universitarias, Andalucía se ha intentado quedar en la parte más baja de la horquilla que fijó el Ministerio de Educación. Con esa maniobra, la Junta logró que en el primer año de aplicación de aquel decreto no se incrementara apenas el coste del crédito en los grados. Esto se consiguió en las primeras matrículas, pero no en las siguientes. Es decir, los repetidores pagan bastante más.

La Junta solo ha aplicado subidas en los grados por debajo del IPC en los dos primeros años de aplicación de aquel decreto. El próximo curso volverá a ocurrir lo mismo. En las maestrías, que con la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior se convierten en fundamentales en muchos casos, no ocurrió igual. Hubo un incremento considerable el primer curso de aplicación. Al siguiente, la Consejería de Economía decidió reducir un 40,5% de media el coste del máster.

Para el próximo curso se prevé otra rebaja de un 15,5% de media. Según argumentó ayer el departamento de José Sánchez Maldonado, "esta disminución es producto de la reducción de los costes gracias a una mayor demanda por parte de los primeros egresados de grado tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior". La Junta espera tener listo el decreto de precios públicos en el mes de julio, cuando será aprobado en el Consejo de Gobierno.





# La Junta propone 'congelar' el precio del grado y bajar un 15,5% el del máster

Los rectores quieren que el master habilitante cueste lo mismo que el grado, 13 euros el crédito

• La Consejería de Innovación presentó a las universidades una «reformulación del mapa de master» para acercarlo al «mercado laboral».

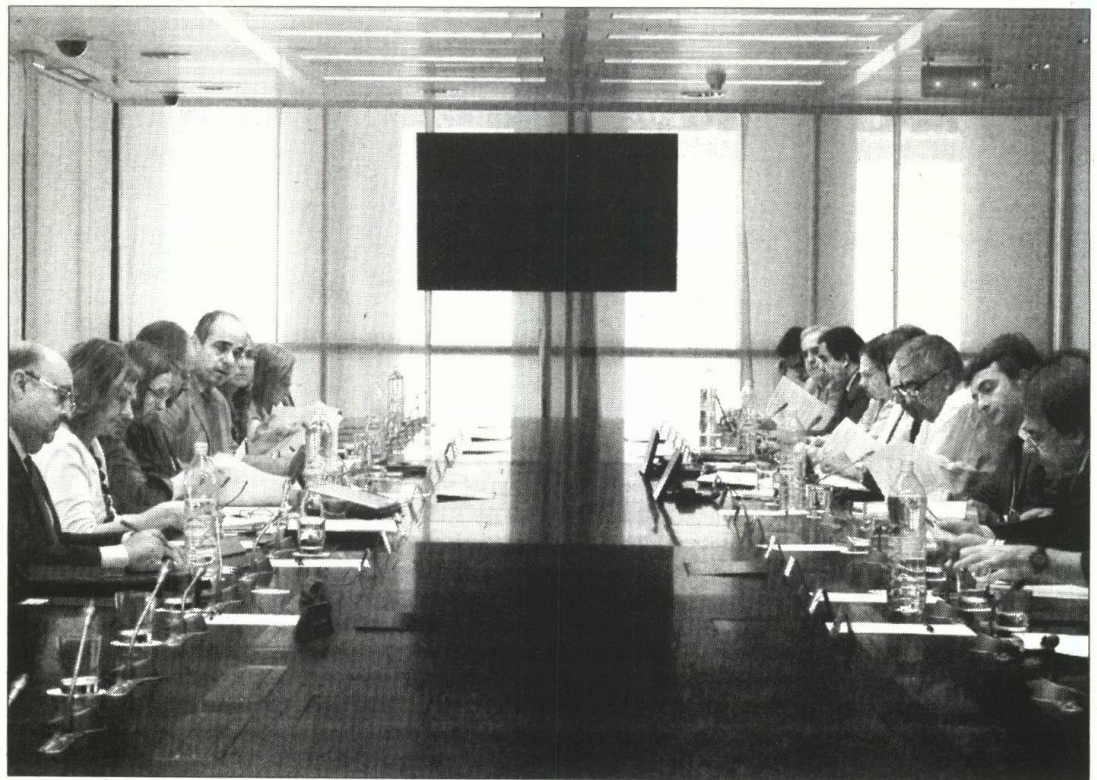
C. MUÑOZ / SEVILLA

Los rectores andaluces pidieron en bloque a la Junta de Andalucía en el mes de abril una revisión de los precios de los másteres. La fuerte competencia en este segmento de la oferta universitaria pero, sobre todo, los gravísimos problemas económicos de las familias hacían necesaria una revisión del precio de las matrículas a juicio de los máximos responsables académicos.

El asunto ha sido objeto de discusión durante semanas y ayer la Junta de Andalucía puso encima de la mesa del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) una propuesta en firme: bajar un 15,5 por ciento el precio del crédito del máster en primera matrícula. En este curso que ya está a punto de terminar, el precio del crédito de un máster que habilita para el desempeño de una profesión está en 19,5 euros. A esta cantidad es a la que hay que aplicarle en 2014/2015 una bajada del 15,5 por ciento, lo que colocará el precio del máster en 16,5 euros.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo explicó en una nota de prensa que «esta disminución es producto de la reducción de los costes gracias a una mayor demanda por parte de los primeros egresados de grado tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior».

En el caso de los grados, la Junta se ha limitado a dejar claro que su intención es congelar el precio del crédito, dejándolo en cifras «similares» a las de este curso. «El precio público para las titulaciones de grado no crecerá por encima del IPC, manteniéndose en una cuantía única para todas las titulaciones, sin distinguir el grado de experimentalidad y en el mínimo de la horquilla fijada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (entre el 15 por ciento y el 25 por ciento del coste de la enseñanza)», señala la nota



Reunión del Pleno del Consejo Andaluz de Universidades ayer en la Consejería de Innovación. / EL CORREO

## Aprobar o informar

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo empujó la nota de prensa remitida a los medios de comunicación con la siguiente frase: «El Consejo Andaluz de Universidades (CAU), reunido esta tarde [por ayer] en Sevilla, ha informado favorablemente el proyecto de Decreto de tasas académicas y de titulaciones de las universidades de Andalucía para el curso 2014/2015». Sin embargo, algunos de los asistentes a la reunión sostienen que ayer fueron «informados» y que a finales de mes será cuando la propuesta se someterá a votación en el seno de la comisión de programación para elevarla al Consejo de Gobierno, órgano competente para darle el visto bueno y oficial. La decisión de la Junta cumple escrupulosamente con la normativa pero sorprendió a los asistentes porque no ha sido hasta ahora el procedimiento.

de la consejería. Este curso, el precio del crédito del grado en primera matrícula ha sido de 12,62 euros. Cuál será el IPC que se aplicará —si el de mayo (un 0,2 por ciento) o el adelantado de junio— está por determinar.

El modelo de reunión de ayer «sorprendió» a los rectores andaluces. Hasta ahora, los meses de junio, el Pleno del CAU como el que se convocó ayer aprueba una propuesta que es elevada al Consejo de Gobierno, órgano encargado de darle carta de naturaleza a las tasas universitarias. En esta ocasión, el formato ha sido distinto. El Pleno del CAU «ha sido informado», explicaron fuentes asistentes a la reunión, y será a finales de mes en una comisión de programación donde el Consejo someterá a aprobación la propuesta.

La Junta ha hecho su oferta, pero los rectores también llevaban la suya. Estos insisten en que el crédito del máster habilitante debe ser igual al del grado: 12,62 euros. En el caso del máster no habilitante, es

decir, el que no da competencias para ejercer una profesión, los rectores entienden que el precio del crédito debe reducirse «mucho más» de lo que propone la Junta, que con la bajada del 15,5 por ciento, pone el precio del crédito en primera matrícula por encima de los 30 euros. Los rectores quieren que el crédito no supere los 28.

### «REFORMULACIÓN DEL MAPA».

Otra de las novedades del proyecto de Decreto es una «reformulación del mapa de máster universitario desde una doble vía. Por un lado, se incrementa la variedad de títulos que habilitan para el ejercicio de una profesión (especialmente en las ramas de Ingeniería y Arquitectura y de Abogacía), dando respuesta a las necesidades de los nuevos graduados. Por otra parte, se ha orientado la oferta de másteres para dotarla de una mayor proximidad a los requerimientos del mercado laboral, especialmente en aquellos sectores prioritarios en Andalucía», concluía la nota de Innovación.





## EDUCACIÓN

# La Junta mantiene el precio mínimo de las tasas universitarias

**ABC SEVILLA**

El Consejo Andaluz de Universidades (CAU) dio ayer su visto bueno al proyecto de decreto de tasas académicas y titulaciones de las universidades de Andalucía para el próximo curso, en el que se mantiene el precio del crédito en el mínimo de la horquilla fijado por el Gobierno central. Además, el proyecto de decreto reduce un 15 por ciento la primera matrícula de los másteres, según informa un comunicado de la Junta.

El borrador de la nueva norma, que debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el mantenimiento en el mínimo posible del precio de los estudios de Grado, que seguirá siendo único para todas las ramas del conocimiento, a la vez que propone una reducción del 15,5 por ciento en las primeras matrículas de los másteres universitarios.

El CAU mostró su consenso para que el precio público para las titulaciones de Grado no crezca por encima del IPC, manteniéndose en una cuantía única para todas las titulaciones, y en el mínimo de la horquilla fijada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (entre el 15 y el 25 por ciento del coste de la enseñanza). Además, se reduce por segundo año consecutivo el precio del crédito de los másteres, fijándose para el próximo curso un descenso en torno al 15,5 %, y se reformula el mapa de máster universitario desde una doble vía.

Por un lado, se incrementa la variedad de títulos que habilitan para el ejercicio de una profesión; por otra, se ha orientado la oferta de másteres para dotarla de una mayor proximidad a los requerimientos del mercado laboral.





## La Junta mantendrá el precio de las tasas universitarias

EP · R. A. SEVILLA

El Consejo Andaluz de Universidades (CAU), reunido ayer en Sevilla, dio luz verde al proyecto de decreto de tasas académicas y de titulaciones de las universidades de Andalucía para el curso 2014-2015, que recoge el mantenimiento del precio del crédito en el mínimo de la horquilla que establece el Gobierno central para estos estudios y reduce un 15% la primera matrícula de los másteres.

En concreto, según una nota de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, el borrador de la nueva norma, que debe ser aprobado en Consejo de Gobierno, contempla mantener en el mínimo posible el precio de los estudios de Grado, que seguirá siendo único para todas las ramas del conocimiento, a la vez que propone una reducción del 15,5% en las primeras matrículas de los másteres universitarios.

El CAU mostró su consenso a que el precio público para las titulaciones de Grado no crez-

---

Se reduce un 15,5% el precio de las primeras matrículas de los másteres

---

ca por encima del IPC, manteniéndose en una cuantía única para todas las titulaciones, sin distinguir el grado de experimentalidad, y en el mínimo de la horquilla fijada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte –entre el 15 y el 25% del coste de la enseñanza–.

Otra de las novedades que incorpora el proyecto de decreto es una reformulación del mapa de máster universitario desde una doble vía. Por un lado, se incrementa la variedad de títulos que habilitan para el ejercicio de una profesión –especialmente en las ramas de Ingeniería y Arquitectura y de Abogacía–. Por otra parte, se ha orientado la oferta de másteres para dotarla de una mayor proximidad a los requerimientos del mercado laboral, especialmente en aquellos sectores prioritarios en Andalucía. Una reformulación en la línea de lo expuesto por el consejero Sánchez Maldonado hace un mes, en el que dejó abierta la puerta a una reordenación de las carreras de modo que primaran los aspectos técnicos respecto a las Humanidades o las Ciencias Sociales.



## La Junta mantiene el precio mínimo de las matrículas de carreras y baja el de másteres

El Consejo Andaluz de Universidades respalda el decreto de tasas y titulaciones para el curso 2014-2015

■ ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** Tendrán que 'mover y abrir' el monedero, pero las perspectivas para el bolsillo de los universitarios, al menos de los futuros alumnos de la Universidad de Granada (UGR), no son alarmantes. En los últimos cursos el precio de la matrícula ha sido el caballo de batalla de los estudiantes. La subida ha sido mínima, pero constante. Para el curso 2014-2015 ya se han dado las primeras pistas. El Consejo Andaluz de Universidades (CAU), reunido ayer en Sevilla, informó favorablemente el proyecto de decreto de tasas académicas y de titulaciones de las universidades de Andalucía para

el próximo curso, que recoge el mantenimiento del precio del crédito en el mínimo de la horquilla que establece el Gobierno central para estos estudios y reduce un 15% la primera matrícula de los másteres.

En concreto, el borrador de la nueva norma, que debe pasar por el Consejo de Gobierno de la Junta, contempla mantener en el mínimo posible el precio de los estudios de grado, que seguirá siendo único para todas las ramas del conocimiento, a la vez que propone una reducción del 15,5% en las primeras matrículas de los másteres universitarios, según informó la Administración autonómica en una nota de prensa.

El CAU ha mostrado su consenso a que el precio público para las titulaciones de grado no crezca por encima del IPC, manteniéndose en una cuantía única para todas las titulaciones, sin distinguir el grado de experimentalidad, y en el míni-

mo de la horquilla fijada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (entre el 15% y el 25% del coste de la enseñanza).

### Cambios

Junto a ello, se reduce por segundo año consecutivo el precio del crédito de los másteres, fijándose para el próximo curso un descenso en torno al 15,5%. Esta disminución es «producto de la reducción de los costes, gracias a una mayor demanda por parte de los primeros egresados de grado tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior»,

### El proyecto de decreto plantea una reformulación del mapa del máster universitario

según detallaron desde la Junta de Andalucía.

Después llegará la letra pequeña. Este curso 2013-2014 el precio del crédito para los grados ha sido de 12,62 euros en primera matrícula. Eso se tradujo en 13 céntimos más que en el curso 2012-2013. El crecimiento fue de 1,04%. Así se anunció en julio de 2013. Bien diferente es lo que cuesta repetir una asignatura; el incremento es superior y en algunos casos el crédito supera los 30 euros. Una asignatura puede tener una media de seis a diez créditos. El precio de una carrera, en primera matrícula todo, este curso ha estado sobre los 750 euros. Las cifras están muy lejos de otras comunidades en las que se superan los 2.000 euros.

Los másteres bajan al menos en la primera matrícula. Este curso el descenso —dependiendo del tipo de máster— fue del 34%. El próximo año académico ya han anunciado y concre-

tado que será del 15,5%. El precio del máster habilitantes, que fue el que bajó, era de 19,50 euros el crédito.

Otra de las novedades que incorpora el proyecto de Decreto del curso 2014-2015 es una reformulación del mapa de máster universitario desde una doble vía. Por un lado, se incrementa la variedad de títulos que habilitan para el ejercicio de una profesión (especialmente en las ramas de Ingeniería y Arquitectura y de Abogacía), dando respuesta a las necesidades de los nuevos graduados. Por otra parte, se ha orientado la oferta de másteres para dotarla de una mayor proximidad a los requerimientos del mercado laboral, especialmente en aquellos sectores prioritarios en Andalucía.

El pleno del Consejo Andaluz de Universidades es un órgano que reúne a la Administración autonómica junto a los rectores, los presidentes de los consejos sociales, el presidente del Consejo Escolar de Andalucía, representantes de los estudiantes, así como cinco miembros designados por el Parlamento de Andalucía. Entre sus funciones están la emisión de informes para la implantación, suspensión y supresión de títulos oficiales.

La UGR es la universidad andaluza con más másteres oficiales.



# Las tasas universitarias se fijarán en el coste mínimo

**R. A.**

SEVILLA- El Consejo Andaluz de Universidades (CAU) ha dado su visto bueno al proyecto de decreto de tasas académicas y titulaciones de las universidades de Andalucía para el próximo curso, en el que se mantiene el precio del crédito en el mínimo de la horquilla fijado por el Gobierno central. Además, el proyecto de decreto reduce un 15% la primera matrícula de los másteres.

El CAU ha mostrado su consenso para que el precio público para las titulaciones de Grado no

crezca por encima del IPC, manteniéndose en una cuantía única, y en el mínimo de la horquilla fijada por el Ministerio de Educación (entre el 15 y el 25 % del coste de la enseñanza). Además, se incrementa la variedad de títulos que habilitan para el ejercicio de una profesión (especialmente en Ingeniería y Arquitectura y Abogacía), dando respuesta a las necesidades de los nuevos graduados. Por otra parte, se ha orientado la oferta de másteres para dotarla de una mayor proximidad a los requerimientos del mercado laboral.

## **Junta mantendrá el precio mínimo de las tasas universitarias y reducirá un 15% la primera matrícula de los másteres**

SEVILLA, 9 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Consejo Andaluz de Universidades (CAU), reunido este lunes en Sevilla, ha informado favorablemente el proyecto de decreto de tasas académicas y de titulaciones de las universidades de Andalucía para el curso 2014-2015, que recoge el mantenimiento del precio del crédito en el mínimo de la horquilla que establece el Gobierno central para estos estudios y reduce un 15 por ciento la primera matrícula de los másteres.

En concreto, según indica la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en una nota, el borrador de la nueva norma, que debe ser aprobado en Consejo de Gobierno, contempla mantener en el mínimo posible el precio de los estudios de Grado, que seguirá siendo único para todas las ramas del conocimiento, a la vez que propone una reducción del 15,5 por ciento en las primeras matrículas de los másteres universitarios.

El CAU ha mostrado su consenso a que el precio público para las titulaciones de Grado no crezca por encima del IPC, manteniéndose en una cuantía única para todas las titulaciones, sin distinguir el grado de experimentalidad, y en el mínimo de la horquilla fijada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte --entre el 15 y el 25 por ciento del coste de la enseñanza--.

Junto a ello, se reduce por segundo año consecutivo el precio del crédito de los másteres, fijándose para el próximo curso un descenso en torno al 15,5 por ciento. Esta disminución es producto de la reducción de los costes, gracias a una mayor demanda por parte de los primeros egresados de Grado tras la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

Otra de las novedades que incorpora el proyecto de Decreto es una reformulación del mapa de máster universitario desde una doble vía. Por un lado, se incrementa la variedad de títulos que habilitan para el ejercicio de una profesión --especialmente en las ramas de Ingeniería y Arquitectura y de Abogacía--, dando respuesta a las necesidades de los nuevos graduados. Por otra parte, se ha orientado la oferta de másteres para dotarla de una mayor proximidad a los requerimientos del mercado laboral, especialmente en aquellos sectores prioritarios en Andalucía.

El Pleno del Consejo Andaluz de Universidades es un órgano que reúne a la Administración autonómica junto a los rectores, los presidentes de los consejos sociales, el presidente del Consejo Escolar de Andalucía, representantes de los estudiantes, así como cinco miembros designados por el Parlamento de Andalucía. Entre sus funciones están la emisión de informes para la implantación, suspensión y supresión de títulos oficiales. Tras el informe favorable de hoy se cumple el último paso para la tramitación del Decreto de tasas académicas y titulaciones por parte del Consejo de Gobierno.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.





• El pasado sábado, el Gobierno aprobó el Real Decreto por el que se abre la puerta a que las universidades fijen sus propios criterios de admisión.

C. M. / SEVILLA

La Universidad está patas arriba pero sigue siendo la apuesta de las familias para el futuro de sus hijos. Becas recortadas, fondos públicos exiguos para financiar la investigación y un muro de contención que impide el recambio del profesorado. Este es el escenario *grosso modo* con el que se van a encontrar los seguro más de 10.000 estudiantes sevillanos que desde el jueves 12 y hasta el sábado 14 de junio harán la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), la antigua Selectividad. La vicerrectora de Estudiantes, Cultura y Participación Social de la Olavide, Elodia Hernández León, explica que, en el caso de su universidad, «estamos trabajando para evitar a toda costa que salgan del sistema» estudiantes con dificultades reales para terminar sus estudios. De hecho, la tasa de abandono entre el curso 2011/2012 y el siguiente se incrementó en un 1,4%. Y cuando se cierran los datos del actual, la tasa «subirá porque un número significativo» de alumnos no han podido aún hacer frente al pago de la matrícula.

Pese a la política del ministro José Ignacio Wert que pone en entredicho la continuidad del sistema público universitario tal y como se conoce desde hace décadas y pese a los datos arriba expuestos, las familias están dispuestas a hacer (más) sacrificios. Para esta Selectividad, en el caso de la Universidad de Sevilla, hay 283 alumnos más que harán la PAU, según los datos facilitados a este periódico por los responsables de la organización de esta prueba en la Hispalense. En total, serán 8.816 frente a los 8.533 del curso actual. Y los estudiantes deben tirar de cartera desde antes de *conquistar* una plaza universitaria. Para la prueba de fase general, el precio es de 58,70 euros; en el caso de la específica, 14,70 euros. La oferta de plazas entre las dos universidades sevillanas supera las 14.000.

Los estudiantes que harán la PAU a partir del jueves pueden ser los últimos que se sometan a este sistema de cribado. El Gobierno del PP aprobó el pasado sábado el Real Decreto en el que se da forma al sueño de Wert: implantar un sistema de admisión en el que sea cada Universidad la que fije los criterios previa consecución por parte del alumno

# SELECTIVIDAD

## Más cambios normativos e incertidumbres en el horizonte universitario

Pese a los recortes en torno a la futura Prueba de Acceso, la oferta de plazas y de demandantes no sufre grandes variaciones

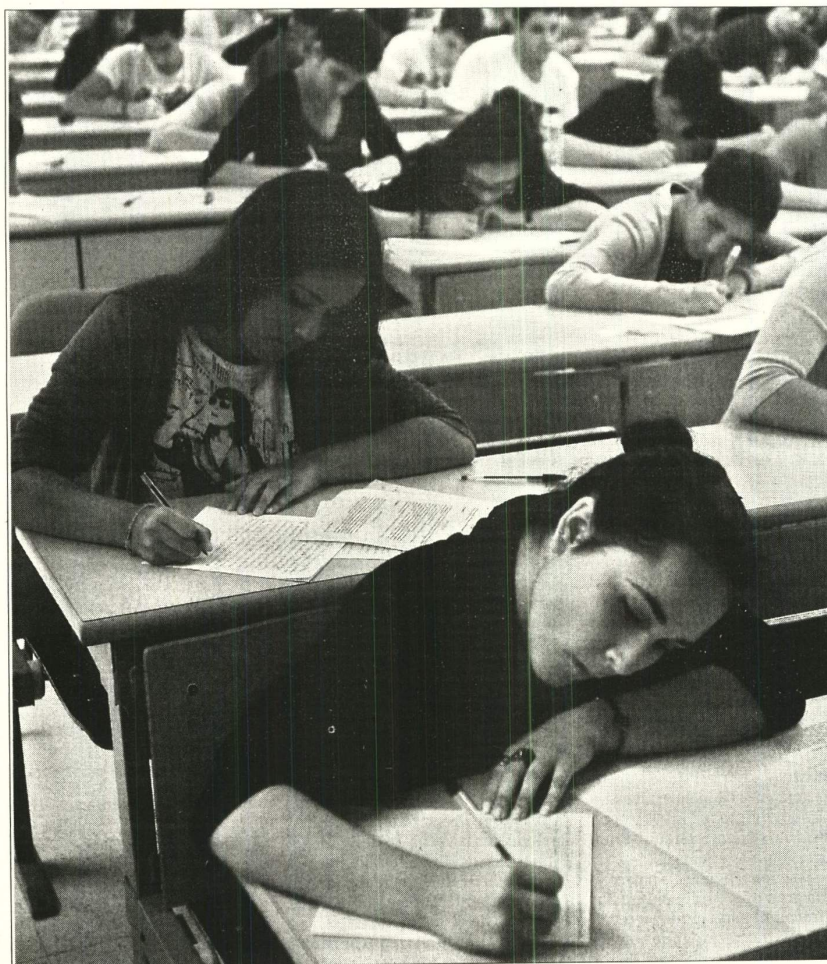


Imagen de archivo de jóvenes sevillanos haciendo un examen de Selectividad en la Universidad Pablo de Olavide. / ANTONIO ACEDO

de su título de bachiller. En la disposición adicional cuarta (*Calendario de implantación*, se titula), el ministerio fija que el nuevo sistema de acceso entrará en vigor en el curso 2017/2018 para los estudiantes de Bachillerato LOMCE (la Ley conocida como *Ley Wert*). El resto de estudiantes, los procedentes de la FP y los que van a entrar ahora en Segundo de Bachillerato LOGSE, podrían encontrarse con un modelo de selección diferente al actual. ¿Y en qué consistiría la diferencia? Pues en que el Gobierno abre la mano para que cada Universidad diseñe el camino de acceso a su oferta y que, una vez más, opta por generar «incertidumbres» en el sistema. En la disposición transitoria única, el texto deja abierta la puerta a que la Universidad que quiera «pueda salirse del sistema actual ya en el próximo curso», explican fuentes académicas a este periódico. «Lo que las universidades vayan a hacer hay que dejarlo claro ya en septiembre, porque para los estudiantes que el curso próximo vayan a empezar Segundo de Bachillerato (LOGSE) es vital», subrayan las citadas fuentes. Cierto es que el Decreto permite que las universidades consensuen una prueba única y que en el caso de Andalucía así se va a hacer, tal y como se comprometió el Gobierno andaluz hace ya meses cuando Wert desveló sus intenciones.

Los expertos consultados plantean el siguiente interrogante: ¿el acceso que propone el Gobierno dota al sistema de más transparencia? ¿Mantiene el principio de igualdad? Todos ellos coinciden en que si el acceso va a depender de cada Universidad, «sin la intervención de nadie más», hay más posibilidades de aplicar criterios arbitrarios.

Mientras el Gobierno, las comunidades y las universidades se ponen de acuerdo en cuál es la mejor manera de acceder a una carrera, los estudiantes sevillanos deben saber cuáles son las opciones que tienen en función de sus notas. Aquí una breve guía útil: en los últimos años se han impuesto las dobles titulaciones al tener mayor salida laboral. En el caso de la Olavide, Biotecnología lleva años ocupando el primer puesto, con una nota de 12,790, seguida de Humanidades y Traducción (inglés), Derecho y ADE (inglés), Administración y Dirección de empresas, Derecho y Criminología y Traducción e Interpretación (inglés y alemán). En el caso de la Universidad de Sevilla, la conjunta de Física y Matemáticas desbancó el año pasado a Medicina de los primeros puestos con una nota de 12,828, seguida de la citada Medicina, Biomedicina y Bioquímica.



O.J.D.: 21144  
E.G.M.: 145000  
Tarifa: 5625 €  
Área: 1064 cm2 - 100%

# SUR

EL PERIÓDICO  
DE MÁLAGA

Fecha: 10/06/2014  
Sección: MÁLAGA  
Páginas: 1-2

# La Universidad decidirá el criterio de acceso tras desaparecer la Selectividad en 2018

La UMA acordará con el resto de instituciones académicas andaluzas los requisitos para admitir a nuevos alumnos

La polvareda que hace un año levantó la Lomce sigue aún activa. El Gobierno ha puesto el contador a cero y los días para el fin de la Selectividad están

contados. El Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes el Real Decreto 412/2014 que regula los procedimientos de admisión a las Enseñanzas Uni-

versitarias Oficiales de Grado, que acabará con la Selectividad en el curso 2017/2018, primer año académico en que los estudiantes no tendrán que so-

meterse a dicha prueba. Será cada universidad la que determine cómo se entra en ella y los criterios de valoración para admitir a futuros alumnos. **P2**



## La Selectividad desaparecerá en 2018 y las universidades decidirán los criterios de acceso



SUSANA ZAMORA

szamora@diariosur.es

La UMA acordará con el resto de instituciones académicas andaluzas los requisitos para admitir a sus alumnos de nuevo ingreso

**MÁLAGA.** La polvareda que hace un año levantó la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), conocida como 'ley Wert', sigue aún activa. El Gobierno ha puesto el contador a cero y los días para la Selectividad están contados. El Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes el Real Decreto 412/2014 que regula los procedimientos de admisión a las Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado, que acabará con la Selectividad en el curso 2017/2018, primer año académico en que los estudiantes no tendrán que someterse a dicha prueba. Aprobado a propuesta del ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, con este real decreto desaparece la exigencia de superar la ya tradicional Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y se establece como requisito para entrar en ella la posesión del título de Bachiller o título, diploma o estudios equivalentes, y títulos de Técnico Superior de FP, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior.

Será cada universidad la que determine cómo se entra en ella y los criterios de valoración para admitir a sus futuros alumnos. A algunas les bastará con la calificación final obtenida por el estudiante en el Bachillerato, pero otras podrán tener en cuenta otros requisitos, como la formación académica complementaria o haber cursado estudios superiores con anterioridad.

Además, las universidades también podrán hacer evaluaciones

específicas de conocimientos y competencias, entrevistas personales y, en general, «otros formatos que puedan utilizar para valorar los méritos de los candidatos a las plazas ofrecidas», especifica el documento. Eso sí, el real decreto determina que las notas finales de Bachillerato o estudios equivalentes representarán el 60% del resultado final del procedimiento de admisión.

Actualmente y a tres cursos vista de la implantación de este nuevo sistema, la Universidad de Málaga (UMA) desconoce qué criterios de acceso establecerá. Todo apunta, tal y como aseguró ayer la vicerrectora de Estudiantes, a que la propuesta que salga será conjunta de todas las universidades andaluzas. «El sistema universitario an-

### LA NORMA

► **Objetivo.** Establecer los requisitos de acceso y los procedimientos de admisión a los grados.

► **Admisión.** La adjudicación de las plazas ofrecidas por las universidades podrá hacerse de forma directa, previa solicitud de plaza, o a través de un procedimiento de admisión.

► **Procedimiento.** Las actuaciones para adjudicar las plazas ofertadas por las universidades podrán consistir en pruebas o evaluaciones del alumno, pero también en entrevistas personales u otros formatos que sirvan para valorar los méritos del candidato.

daluz funciona como distrito único, de ahí que lo lógico es que se establezcan unas condiciones similares en todas las provincias», indicó María Jesús Morales.

### Igualdad de condiciones

Para esta responsable, la supresión de la Selectividad supone romper con un criterio homogeneizador que hasta ahora ha servido para que quienes accediesen a la universidad lo hiciesen en igualdad de condiciones. «Todos sabemos que las exigencias académicas que marcan algunos institutos no son las mismas para el resto, por eso, a la hora de acceder a la Universidad, la Selectividad servía para regular esos desequilibrios», afirmó Morales.

Esta representante admite que

tendrán que ser ahora las universidades públicas las que tengan que velar por que esas admisiones cumplan con el principio de equidad.

Si bien el nuevo sistema de acceso a un grado universitario no afectará a los estudiantes de Bachillerato hasta el curso 2017-18, sí lo hará el próximo curso para los estudiantes en posesión de los títulos de Técnico Superior de FP, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior, así como para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, a partir del curso académico 2014-2015. En este último caso, las universidades podrán realizar las evaluaciones que se determinen en los procedimientos de admisión en inglés o en otras lenguas extranjeras.



Cada universidad tendrá que determinar cómo se entra en ella y los criterios para las admisiones. :: SUR

### 7.177 malagueños se enfrentan a la prueba a partir del jueves

#### :: M. ÁNGELES GONZÁLEZ

A partir del próximo jueves un total de 7.177 alumnos se enfrentan a los temidos exámenes de Selectividad en Málaga. Las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) arrancarán a las ocho de la mañana con el ejercicio de comentario de texto relacionado con Lengua Castellana y Literatura II. Del total de inscritos, 6194 lo han hecho en la fase general (3.542 mujeres y 2.652 hombres) y 983 alumnos solo para la fase específica (574 mujeres y 409 hombres) para subir nota, de los que 605 proceden del Bachillerato y 378 de los Ciclos Formativos de Grado Superior, según información facilitada por la Universidad de Málaga. Las pruebas, que se adelantan unos días y caen en sábado por primera vez en 20 años, concluirán el próximo 14 de junio. La consulta de las calificaciones provisionales estará disponible el 20 de junio a través de la web de la UMA ([www.uma.es](http://www.uma.es)).

«La Selectividad ha servido para homogeneizar los requisitos de acceso», afirma la vicerrectora de la UMA

El Consejo de Ministros aprobó el viernes el real decreto que regula los criterios de admisión

## La Junta mantendrá el precio mínimo de las tasas universitarias

### :: SUR

**MÁLAGA.** El Consejo Andaluz de Universidades (CAU), reunido ayer en Sevilla, ha informado favorablemente el proyecto de Decreto de tasas académicas y de titulaciones de las universidades de Andalucía para el curso 2014/2015, que recoge el mantenimiento del precio del crédito en el mínimo de la horquilla

que establece el Gobierno central para estos estudios y reduce un 15% la primera matrícula de los másteres. El borrador de la nueva norma, que debe ser aprobado en Consejo de Gobierno, contempla mantener en el mínimo posible el precio de los estudios de Grado, que seguirá siendo único para todas las ramas del conocimiento, a la vez que propone

una reducción del 15,5% en las primeras matrículas de los másteres universitarios.

El CAU mostró su consenso a que el precio público para las titulaciones de Grado no crezca por encima del IPC, manteniéndose en una cuantía única para todas las titulaciones, sin distinguir el grado de experimentalidad, y en el mínimo de la horquilla

fijada por el Ministerio (entre el 15% y el 25% del coste de la enseñanza).

Otra de las novedades que incorpora el proyecto de decreto es una reformulación del mapa de máster universitario desde una doble vía. Se incrementa la variedad de títulos que habilitan para el ejercicio de una profesión (especialmente en las ramas de Ingeniería y Arquitectura y de Abogacía). Por otra parte, se ha orientado la oferta de másteres para dotarla de una mayor proximidad a los requerimientos del mercado laboral, especialmente en aquellos sectores prioritarios en Andalucía.

Dejará en situación de "indefensión" a los alumnos

## **CCOO denuncia que la eliminación de Selectividad generará desigualdades y dificultades en el acceso a la Universidad**

MADRID, 9 Jun. (EUROPA PRESS) -

La Federación de la Enseñanza de Comisiones Obreras ha denunciado que el Real Decreto por el que se elimina la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), aprobado en Consejo de Ministros el pasado viernes, 6 de junio, generará "desigualdades y dificultades" en el acceso a la Universidad y dejará en situación de "indefensión" a los alumnos.

También lamenta que la eliminación de Selectividad provoca que, para una misma titulación, los estudiantes se vean obligados a realizar pruebas que "suponen un nivel de exigencia diferente en función de la comunidad autónoma y dependiendo también de una universidad u otra dentro de la misma región".

La Federación ha destacado, además, que con la aprobación de este Real Decreto se permitirá a cada universidad establecer sus propios procedimientos de admisión, criterios de valoración y reglas "para establecer el orden en la adjudicación de plazas". Por ello, ha asegurado que este sistema conllevará a la "desregularización", resultando "discriminatorio" para el alumnado.

En cuanto a lo que CCOO considera discriminatorio, figura el hecho de que con la supresión de Selectividad los bachilleres españoles europeos o de estados con los que se haya suscrito acuerdo de reciprocidad, las universidades podrán decidir que el acceso a la universidad se haga, o no, únicamente en base a la nota de Bachillerato; mientras que los técnicos superiores de FP, de Artes Plásticas y Diseño y aquellos que cuentan con una formación de Técnico Deportivo Superior, dependerán del tipo de procedimiento de admisión que fijen las universidades.

En lo que respecta a las fechas de los exámenes, ha advertido de la posibilidad de que los estudiantes se encuentren con dificultades para concurrir a los exámenes en distintas universidades dado que "las pruebas de acceso se concentrarán en un corto periodo de tiempo y en centros que pueden estar muy distantes entre sí".

Finalmente, Comisiones Obreras critica que frente a la ausencia de mecanismos para establecer el número máximo de plazas en las universidades privadas, el Real Decreto sí regula el de los centros públicos, ocasionando que las plazas deberán ser propuestas por las universidades y tendrán que contar con la aprobación previa de la comunidad autónoma correspondiente. "Nos encontramos ante una desregulación del ámbito privado y con una más que probable reducción de la oferta pública", ha añadido.

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.





## El máster de Caminos, vital para la economía

Juan A. Santamera\*

Miles de Ingenieros de Caminos se enfrentan a un futuro incierto tanto dentro como fuera de nuestro país. Especialmente en el exterior, el hecho de que su título no sea reconocido como máster los deja en inferioridad de condiciones frente a los profesionales de otros países. Su formación y su capacidad son perfectamente válidas y gozan de reconocido prestigio, pero falta que el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, realice definitivamente la comunicación a la Unión Europea para que se establezca la equivalencia europea e internacional de su título.

El fenómeno es especialmente grave para las empresas españolas de ingeniería y construcción que trabajan en todo el mundo y ven cómo esta falta de reconocimiento supone una clara merma de competitividad que se traduce en pérdidas económicas en un momento especialmente importante por el peso en sus resultados de las operaciones en el exterior.

Son empresas de éxito, que aún podrían mejorar más sus resulta-

dos con una homologación que claramente beneficiaría en paralelo a los ingenieros de caminos de nuestro país, en especial a los más jóvenes, que son los más afectados por el desempleo.

La situación económica y la caída de la inversión en obra pública están provocando que miles de Ingenieros de Caminos se vean obligados a buscar en el extranjero lo que es inviable en nuestro país en un esquema diabólico, ya que, a pesar de su prestigio dentro y fuera de España, se encuentran con el problema añadido de competir en inferioridad de condiciones con otros profesionales, aunque su preparación universitaria es modélica y cuenta, como en el caso de las escuelas de Madrid y Valencia, con la acreditación ABET, Accreditation Board for Engineering and Technology.

Aunque ya se han dado los primeros pasos con un borrador de real decreto, solucionar su situación y facilitarles el ejercicio profesional depende sólo de una decisión de nuestras autoridades educativas, es decir, del Ministerio de Educación, que tiene pendiente desde el año 2008 establecer la equiparación de los títulos españoles anteriores al Plan Bolonia a los actuales y comunicar esta equivalencia a la Unión Europea.

Es decir, entrar en un modelo que ya rige en numerosos países europeos, Francia o Reino Unido entre ellos.

Fuera de España los títulos equivalentes al de ingeniero de Caminos tienen el nivel de máster, razón por la que, tanto en la contratación privada o laboral como en las licitaciones públicas, se exija este nivel, provocando que la falta de equiparación que sufren los ingenieros españoles perjudique su empleabilidad y la competitividad de las empresas de nuestro país, que con frecuencia, para participar en concursos internacionales, tienen que contratar ingenieros no españoles en posesión del título de máster.

Podría pensarse a simple vista que estamos ante un problema menor, de carácter burocrático o meramente corporativo, pero la realidad es otra y nos muestra un profundo calado económico, ya que podría estar generando que las empresas constructoras y de ingeniería españolas pierdan concursos internacionales por importe superior a los diez millones de euros anuales, lo que implicaría perder cientos de em-

pleos de alto valor estratégico.

La medida de equivalencia del título de ingeniero de Caminos al nivel de máster es, pues, trascendental para el reconocimiento profesional en el extranjero de los titulados de universidades españolas y para la mejor competitividad de nuestras empresas que concursan en el extranjero.

El título de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (pre-Bolonia), que en la totalidad de las universidades españolas ha superado siempre los 300 créditos europeos (ECTS), o cinco años de estudios, no tiene reconocida por ninguna norma española el nivel de máster. Ésta es la cruda realidad que hasta ahora no hemos sido capaces de superar.

Tal falta de reconocimiento supone un agravio comparativo con las nuevas titulaciones y una importante desventaja competitiva en el extranjero, tanto a nivel europeo como en el resto de países, toda vez que las titulaciones equivalentes en el extranjero sí son denominadas o tienen el nivel de máster.

El Parlamento Europeo y el Consejo de la UE reclaman a Es-

paña desde 2008 la comunicación para crear un marco común de referencia que sirve de mecanismo de conversión para los diferentes sistemas y niveles de cualificación.

El Plan Bolonia implica un profundo proceso de transformación que ha obligado a nuestra universidad a modificar el marco de titulaciones, un cambio profundo que debe aplicarse sin generar problemas y que, en consecuencia, precisa con urgencia que las autoridades académicas establezcan la equivalencia de los títulos anteriores a Bolonia para clarificar las competencias de las profesiones en la esfera internacional sin causar agravios comparativos.

La equiparación del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos a los de nivel de máster es una reforma normativa sencilla y sin coste alguno para el erario público y que mejorará la empleabilidad de los ingenieros españoles y la competitividad de las empresas de ingeniería y constructoras españolas.

Esperemos que finalmente el real decreto que prepara Educación salga adelante y el Consejo de Ministros dé luz verde a una medida de gran significado para nuestra profesión y para la economía real del país.

\*Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

**Equiparar el título a los de nivel de máster mejorará la empleabilidad de los ingenieros**